

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

516287

DECRETO N° 3991

QUILLON, viernes 22 diciembre 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2875
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2900

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAVENA VALDES MARCELO ENRIQUE

RUT:

LA SUMA DE \$:217.500

Y SON: DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS \$250.000.- A DON MARCELO ENRIQUE ARAVENA VALDES, POR PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR CULTURAL, DURANTE EL DIA 16 DE NOVIEMBRE 2023. DECRETO ALCALDICIO N°6661 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°285 DE FECHA 17 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°3 DENOMINADO "UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO Y OTROS". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION			DEBE	HABER	RUT	рсто.
CUENTA 2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	250.000	HABEK	ROT	B-20
.110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		217.500	9	
2141103		Retencion Honorarios 13%		32.500	9	B-20

TOTALES :

250.000

250.000

RECIBI CONFORME

